

MEMORÁNDUM N° 482/2014

A : Jorge Cash Sáez
Jefe División Jurídica

De : Sebastián Tolvett Caro
Jefe División Calidad del Aire y aCambio Climático

Mat. : Solicita dictar resolución que resuelve crear el comité operativo para elaborar el Anteproyecto de Plan de Prevención para la Contaminación en la localidad de Huasco.

Fecha : 17 de octubre de 2014.

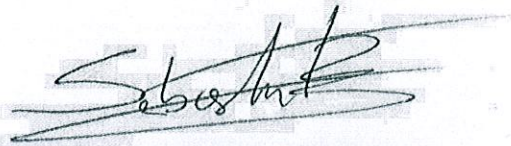
Junto con saludarle, de acuerdo a Ord. N° 392 de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, de la Región de Atacama, con fecha 18 de agosto del presente año, se solicita a Ud., dictar la Resolución que resuelve crear el Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto de Plan de Prevención para la Contaminación en la localidad de Huasco, Resolución Exenta N° 542 del 10 de julio de 2014 del Ministerio del Medio Ambiente, según indica el Artículo 4 del Reglamento para la dictación de planes de prevención y de descontaminación, contenido en decreto supremo N° 39 del 2013, del Ministerio del Medio Ambiente.

Al respecto, se adjuntan los siguientes oficios que nombran al o los representantes que integrarán el comité operativo. Tales oficios dan respuesta al ORD. N° 387, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, a través del cual se solicitó nombrar a un representante oficial y a un reemplazante para conformar el comité:

1. Secretaria Regional Ministerial de Salud
2. Secretaria Regional Ministerial de Agricultura
3. Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
4. Secretaria Regional Ministerial de Energía

5. Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
6. Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
7. Corporación Nacional Forestal
8. Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero
9. Ilustre Municipalidad de Huasco

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Tolvett Caro
Jefe División Calidad del Aire y Cambio Climático


C/CCF/PUM/gqs

C.c.:

- Archivo División Calidad del Aire y Cambio Climático